

ALTIBAJOS SECTORIALES

MARIANO RUIZ-FUNES

mruizfunes@gmail.com

Las cuentas petroleras

La semana pasada se publicaron las estadísticas oportunas de finanzas públicas y de la balanza comercial para enero de 2015. Ambas fuentes dan cuenta de la posible magnitud del impacto de la volatilidad del precio internacional del petróleo, así como de la reducción de la plataforma de producción y de las exportaciones de crudo de Pemex; también, de la disminución de los costos de las importaciones de gasolinas. Es previsible que los mayores efectos cuantitativos se reflejen en el primer trimestre del año, ya que es cuando a tasa anual se registraría la mayor caída de los precios del crudo (el desplome inició en los últimos meses de 2014), los cuales aparentemente ya tocaron fondo y han iniciado un lento proceso de recuperación, según indica la tendencia de los contratos a futuro.

Desde la perspectiva de las finanzas públicas, en enero el “boquete” fue sustancial. Los ingresos petroleros se redujeron 43.5% (de \$98 a \$57 mil millones de pesos); la mayor proporción con cargo a Pemex, cuyo ingreso neto de contribuciones fiscales disminuyó 59%, en comparación con 37% del correspondiente al Gobierno Federal. Además, esa pérdida de ingresos petroleros (derechos a la exploración y extracción de hidrocarburos) se compensó con una mayor recaudación asociada a las ventas internas de gasolinas. El IVA de gasolinas y diesel aumentó 77% (\$4.7 mil millones más que en enero de 2014), mientras que el Impuesto Especial a la Producción y Servicios de esos productos alcanzó \$24 mil millones de pesos, mientras que en el primer mes del año pasado fue “negativo” en \$1.1 mil millones de pesos (es decir, el gobierno “compensó” ese monto a Pemex).

Con ello, en enero pasado Pemex pagó impuestos, derechos y aprovechamientos casi 20% superiores a los del mismo mes de 2014. Así, no sólo es probablemente la única empresa pública o privada a nivel mundial cuyas contribuciones al fisco aumentan cuando sus ingresos y utilidades disminuyen, sino que además tiene enormes rigideces para reducir su gasto corriente, su endeudamiento está topado, lo que podría aliviar temporalmente las épocas de precios bajos, y el accionista (gobierno) no hace aportaciones sino retiros de capital cuando presenta problemas de flujo de efectivo.

En las cuentas externas, dada la participación del sector petrolero en la balanza comercial (7% en las exportaciones y 10% en las importaciones totales del país), el impacto no es tan drástico, aunque el déficit es creciente. En enero de 2015 alcanzó más de mil millones de dólares, lo que acentuó la tendencia que se observa desde noviembre pasado. En ese mes las exportaciones petroleras se redujeron 47%, mientras que las importaciones sólo lo hicieron en 19%. Aunque

todavía no se dispone de información por producto de la estructura de las ventas y compras externas para 2015, se anticipa que en los primeros meses de este año se mantendrán las tendencias de fines del anterior: severa contracción de las exportaciones de petróleo crudo (del orden de 50%) que se irían recuperando hacia el cierre del año; aumento de las importaciones de gas natural, dada la insuficiencia de producción nacional (en aproximadamente 25%); y una reducción gradual del costo de la compras al exterior de gasolinas, que a nivel anual podría alcanzar 40% en relación con 2014.

Así, las perspectivas para 2015 en su conjunto son de un Pemex financiera y presupuestalmente ahorcado; finanzas petroleras del Gobierno Federal en equilibrio, que además se compensarán con el cobro de las coberturas de precios del petróleo en diciembre; y una reducción paulatina del déficit comercial derivada tanto de la estabilización o ligera recuperación de los precios del crudo en el segundo semestre del año como del impacto favorable aunque rezagado del menor precio de las gasolinas importadas.

Para 2016 la historia será diferente. Las finanzas públicas y las cuentas con el exterior tendrán que absorber plenamente las nuevas condiciones del mercado petrolero nacional e internacional.

Twitter: @ruizfunes